

# GG

## Colección Punto y Línea

### Novedades Diciembre

Enrique Lafuente Ferrari  
**Los Caprichos de Goya**

Robert Venturi/  
Steven Izenour/  
Denise Scott Brown  
**Aprendiendo de  
Las Vegas**

#### Ultimos títulos publicados

Leonardo Benevolo et al.  
**La proyectación de la ciudad  
moderna**  
Ptas. 380,-

«Partisans»  
**Deporte, cultura y represión**  
Ptas. 250,-

John Summerson  
**El lenguaje clásico de la  
arquitectura**  
Ptas. 240,-

«Revue d'Esthétique»  
**La práctica de la pintura**  
Ptas. 310,-

Alan P. L. Liu  
**Comunicación e integración  
nacional en la China comunista**  
Ptas. 360,-

Edward T. Hall  
**Más allá de la cultura**  
Ptas. 320,-

## Colección Comunicación Visual

#### Ultimos títulos publicados

Petr Tausk  
**Historia de la fotografía en el  
siglo XX**

Antonio Martín  
**Historia del comic español  
1875-1939**

Hans Daucher  
**Visión artística y visión  
racionalizada**

**Editorial  
Gustavo Gili, S.A.**

## LA MENOS TRAGICA

más que en cada uno de los años de nuestro periodo de transición. ¡La diferencia entre el franquismo y el posfranquismo no puede ser más abismal!

En el extremo opuesto al periodista americano tenemos al coronel español Ramón Salas Larrazábal, que en un libro recientemente publicado sobre las bajas producidas por la guerra civil o a consecuencia de la misma inserta una serie de estadísticas tratando de rebajar considerablemente el número de víctimas del franquismo. Incurrió a veces en curiosas contradicciones, y así, en el cuadro III de su libro, y bajo el epígrafe

de "Víctimas de la represión", afirma que entre 1939 y 1950 murieron por homicidio, causas desconocidas, ejecuciones de civiles y ejecuciones judiciales 70.782 personas; en el cuadro IX sostiene que las ejecuciones entre el 1 de julio de 1939 y el 1 de julio de 1961 "sólo" fueron 23.000. Pese a que no aclara dónde, cómo y por qué murieron las 47.782 víctimas restantes y aun admitiendo que en los catorce años que siguen a 1961 no muriese por motivos políticos ni un solo español —cosa que a todos nos consta que no es cierta—, tendríamos que

esos 23.000 ejecutados divididos entre los treinta y seis años del franquismo posbélico arrojarían una cifra de muertos superior a los seiscientos anuales. Lo que quiere decir, en perfecto castellano, que, en el mejor de los casos, en ese dilatado periodo la pretendida paz franquista ocasionaba al país quinientos muertos anuales más que este trágico periodo de transición, que tanto espanta y horroriza a quienes no se espantaban ni horrorizaban por los muchos más abundantes cadáveres de la anterior etapa, tan añorada por ellos. ■

## El miedo puede paralizar el proceso de democratización

**IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO**

**A** HORA que ya tenemos Constitución hay que empezar a "constitucionalizar" el país, hay que aprobar los Estatutos de Autonomía de las nacionalidades y regiones que componen el Estado español, democratizar el Ejército y las Fuerzas de Orden Público, la Administración del Estado, la enseñanza, la sanidad, los municipios y hasta el deporte, transformar profundamente la familia, dar un objetivo social avanzado a la economía, a la planificación, al mercado, al sector público, someter los planes de energía y las prioridades de la producción al pueblo "soberano"; tenemos, en fin, que "hacer bueno" el contenido de la Constitución y realizar las expectativas y esperanzas que ha suscitado. ¡Total nada!

Con la Constitución en la mano —nos aseguran las fuerzas políticas democráticas del país— todo es posible; la verdad es que yo tengo mis dudas. "Todo sería posible —pienso— si los instrumentos materiales del poder estuvieran en manos del pueblo y si el pueblo fuese realmente soberano y no permaneciese en su condición invariable de 'súbdito' de quienes siguen detentando los instrumentos del poder".

La cuestión, el "truco", parece que está ahí: nos declaran soberanos sobre el papel constitucional, sin que por ello hayamos perdido nuestra ya demasiado larga condición de súbditos sometidos a las decisiones de quienes permanecen en los lugares desde donde se ejerce realmente el poder. Nos aseguran que se hará lo que el pueblo mayoritariamente decide, pero al propio tiempo permanecen invariables las precauciones y las medidas que desde siempre han paralizado en el pueblo toda capacidad de decidir algo que sea contrario a los intereses de aquellos que detentan el poder.

El temor al "golpe militar" sigue estando ahí presente, actuante, paralizante. El permanente peligro de que llegue la bancarrota económica del país, los despidos masivos y el paro, porque los empresarios se niegan a invertir, es algo más que una amenaza. El pueblo sigue sintiendo sobre sí la presencia coactiva de capataces y esbirros y sigue sufriendo la acción paralizadora y asfixiante de la utilización masiva de los medios de persuasión ideológica. Nos declaran soberanos sobre el papel, porque saben que nos tienen cogidos por la nariz, porque la zanahoria y el palo funcionan a más y mejor.

Hasta ahora no se han modificado ninguno de los métodos ni destruido ninguno de los instrumentos esenciales del poder, que durante tantos

años han demostrado su eficacia para convertir a los ciudadanos en súbditos.

Si por algún sitio hay que empezar hoy a constitucionalizar el país tiene que ser por arrabatar el palo y la zanahoria a los que hasta hoy han venido tan eficazmente manejándolos. Este sería el primer signo de buena voluntad y de seriedad en el proceso constitucionalizador que se nos promete; si no se hace esto, y pronto, no hay quien se lo crea.

Quiénes hemos asistido sin el entusiasmo de la fe al largo proceso de la reforma política que ha terminado en la Constitución y quienes hemos comprobado cómo este proceso ha estado jalado de pactos, consensos y demás formas de acuerdos entre partes aparentemente irreconciliables, y quienes hemos constatado cómo los pactos han estado presididos, cuando no forzados, por el miedo de cuantos querían a toda costa y a cualquier precio democratizar sobre el papel a aquellos que amenazaban con interrumpir el proceso usando la fuerza que tenían en sus manos si no se limitaban las impaciencias y aspiraciones democráticas, no podemos "tragarnos" que ahora, con la Constitución en la mano, pero permaneciendo la fuerza y la persuasión en las mismas manos que ayer, el verbo "constitucionalizar" se conjugue sin limitación y sin temor.

No creo que sea necesario acudir al ejemplo de Chile, de Argentina o de Portugal para comprender cuáles son los temores que hoy nos atenazan y que van a condicionar a las fuerzas políticas parlamentarias; creo que es suficiente escuchar la moderación casi inconcebible de Santiago Carrillo, comprobar a quién halaga hoy el socialista Múgica, para saber quiénes, en definitiva, siguen marcando con el palo bien empuñado los límites de la democracia. Por si esto fuera poco, ahí tenemos también el discreto encanto negociador de los "Camachos" y "Redondos" que pueblan las direcciones de los sindicatos obreros y observar la intransigencia de los patronos que se alentan frente a ellos en las mesas negociadoras, para saber sin lugar a dudas en qué manos termina el hilo que sujeta delante de nuestras narices la zanahoria y los términos reales del pacto y de la paz, y de la reconciliación democrática que se nos avecina.

Sin embargo, la Constitución está ahí como un desafío para que nos atrevamos a realizar, a pesar de todo y de todos, la democracia, un buen objetivo de lucha difícilmente compatible con las permanentes concesiones ante las amenazas y las coacciones. ■